

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. Ni se entabla correspondencia acerca de los originales recibidos.

HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Prestito de suscripción
España, 8 pesetas mensuales.
América española, 11 pesetas al año.
Extranjero, 80 Pts. año.

AÑO XXXI.—Núm. 10.053

Red. y Adm.: Dato, 41.—Tél. aut. 1226

Franqueo concertado.—Apartado, 14

VITORIA, Martes 7 de julio de 1931

En defensa del Estatuto

Importante reunión en San Sebastián

Ayer tuvo lugar en el Hotel Londres una interesante reunión política a la que asistieron los diputados a Cortes elegidos en el País Vasco como defensores del Estatuto. Concurrieron a la reunión los diputados señores Orea, Aguirre, Eguileor, Baslerpe, Aizpuri, conde de Rodero, Onil, Urkio, Pildain, Leizaola y Pikaña.

Excusaron su asistencia los diputados señores Horn, Beunza y Gortari. La reunión fue larga, y en ella se discutió con entusiasmo en la palabra como convicción en el concepto. Los reunidos acordaron unánimemente el plan a seguir para la defensa de las reivindicaciones del país.

Por la tarde se celebró en el mismo hotel una reunión de alcaldes del País Vasco a la que asistieron más de veinte, que llevaban la representación de otros compañeros. Los alcaldes convinieron con los diputados en establecer una relación constante entre alcaldes y parlamentarios para que el pueblo pueda seguir en todo momento las gestiones de sus diputados y éstos cuenten de un modo permanente con el apoyo y orientación de las impresiones del país.

Se facilitaron sendas notas de ambas reuniones. Se dice en la primera de ellas que los diputados se reunieron para cambiar impresiones sobre la política vasca y la política general de España. La unanimidad fue la nota saliente de la reunión. Se adoptaron diversos acuerdos sobre la labor de los diputados en orden de defensa del Estatuto vasco. Se tomaron también acuerdos acerca de las relaciones que han de mantener con los diputados de otros grupos autonomistas y federales.

En la otra nota se da cuenta de la reunión tenida con los alcaldes que constituyen la Comisión Permanente de Ayuntamientos del País Vasco en relación con el mandato conferido.

En esta nota se dice que se estudió el procedimiento más eficaz para que el mandato de los diputados a Cortes sea realizado con la mayor concentración posible por parte de éstos con el pueblo.

Se estudió también la situación política y se adoptaron acuerdos relacionados con el rumbo político general de España.

Se trató de organizar un acto en Guernica que venga a ser como un refrendo del mandato del pueblo y como una manifestación de confianza en sus diputados, nombrándose una Comisión encargada de llevar a efecto este proyecto, al que se quiere dar también carácter de despedida a los parlamentarios vascos al dirigirse a las Cortes.

AUTOMOVILISTAS

Liquidación de accesorios de automóviles a precios sin competencia

Representación de los anuncios frigoríficos

"GENERAL ELECTRIC"

HELADORAS "GARDNER"

Aspiradores, enceradoras, cocinas eléctricas, etcétera.

Impermeables, plumas, buzos ingleses, etc.

Saracho y López

Exposición — Garage —
DATO, 51 FLORIDA, 31

Notas de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

De Barcelona y Valencia ha regresado el acreditado joyero don Avelino S. Isasia.

De Madrid nuestro querido compañero, el crítico taurino don Ricardo de Apraiz.

—A Pamplona don Carlos Lorea.

—A Madrid don Luis Torre.

—De Bilbao don Juan Salinas.

—Regreso de Valladolid don Benito de la Brena.

—De Madrid don Fermín Serrano Albillos.

—A Madrid el acreditado industrial don Emilio Ibarra.

—De Burgos don Cecilio Saucá.

—De Madrid don Luis Torrijos.

—De Zarauz don Arturo Martín.

—A Bilbao don Guillermo Ors.

—A Madrid don Marcelo Leiva.

—A Sevilla don Manuel Grandes.

—De Portugalete don Sebastián Pinedo.

—A Madrid desde donde continuará para Guadalajara nuestro distinguido amigo don Federico Campos.

—De Barcelona don Félix Apraiz.

—De Bilbao don Luis de Zumarraga.

—De Madrid y de paso para Navarra los señores de Villanueva.

—Han regresado a Haro las distinguidas señoritas Lourdes García y Titas Ugalde.

—De Madrid para pasar la temporada veraniega la señora de Aguilera con su distinguida familia.

—Han regresado de Labastida las señoritas de Pobes, Celis y Arceyaga.

PRIMERA MISA

El domingo, con gran concurrencia de los pueblos, vecinos y varios «autos» de Vitoria, tuvo lugar en Apodaca (Alava) la primera Misa del religioso carmelita, hijo de ese pueblo, Fr. Esteban Fz. de Larrea.

Tuvo el sermón otro carmelita, hijo también del pueblo, Fr. Teodosio Iz. de Artaza.

Fueron padrinos, eclesiástico don Eugenio Oz. de Alaiza, capellán de Alegría, y seglares doña Nicaora y don Macario Fz. de Larrea.

La parte musical, interpretada por Coro y pueblo, gustó muchísimo.

Reciba el nuevo ministro del Señor y su familia, nuestra cariñosa felicitación.

ONOMASTICA

Hoy celebra su cumpleaños nuestro buen amigo el empleado del Banco de España don Abelardo Torquemada.

Nuestra cariñosa felicitación.

NECROLOGICAS

A la una de la madrugada de ayer y a los 44 años de edad, entregó su alma a Dios Nuestro Señor, después de recibir los Santos Sacramentos, la señora doña Enequina de Ganchegui y Erenchun, esposa de nuestro estimado convecino y amigo don Federico Pérez de Luzuriaga.

En la parroquia de San Vicente se han celebrado esta mañana los funerales por el eterno descanso de su alma y a las doce y cuarto se ha verificado la conducción de su cadáver al Cementerio de Santa Isabel, asistiendo a dichos actos numerosísima concurrencia.

A su esposa hijos y demás familia entre la que figuran los señores de Ganchegui, muy estimados amigos nuestros, enviamos el pésame más sentido por la desgracia.

LOURDES EN VITORIA

El pueblo de Vitoria tributó anoche una emocionante despedida a Nuestra Señora de Lourdes

BRILLANTÍSIMA PROCESION DE LAS ANTORCHAS

Otra vez un gentío enorme congregó ayer en nuestro primer templo llenándolo totalmente.

Se celebraba la despedida a Nuestra Señora de Lourdes tan encantadoramente bella en la gruta que con tanto gusto y arte le han preparado, estos días, distinguidas señoras y señoritas para que reciba las súplicas y contemple la acendrada devoción que le profesa este su pueblo de Vitoria.

A las ocho dió comienzo el Santo Rosario, siendo preciso, por el inmenso gentío que llenaba pórtico de la gruta y templo catedralicio, que lo dirigiesen dos sacerdotes.

Otra vez el ingente auditorio repelía con viril entonación las preces de Lourdes intercaladas en el rezo del Santo Rosario, y el vibrante grito del «Ave, Ave» tradicional resonaba como nunca en nuestra Catedral.

La procesión de las antorchas fue algo inenarrable. La multitud dividida en dos y tres coros, cantaba levantando las luces, el Ave, de modo que las candelas encendidas semejaban las olas de un río de fuego, símbolo del que dominaba las almas en aquellos instantes.

Las solemnidades de Lourdes, como las de la Adoración Nocturna, han sabido apropiarse las bellezas y esplendor del canto litúrgico, haciendo participar en él al pueblo.

Por eso tienen un atractivo más sobre las otras funciones en que los fieles no toman tanta parte.

Así que el «Credo» de «Angelis», «Salve Regina» y los «Himnos Litúrgicos» del Santísimo, todo cantado por la multitud en la noche de ayer, conmovió profundamente a todos.

Pueden estar satisfechos la comisión organizadora de Lourdes, y las señoras y caballeros que tan estupendamente han sabido llevar las solemnidades de estos días.

El pueblo ha sacado esta conclusión: Si esto es Lourdes imitado ¿qué será el auténtico? Y nosotros hemos sacado esta otra, al contemplar aquel público devotísimo: ¡Aún hay fe en Israel!

Fervor, entusiasmo, orden perfecto; en suma, una gloriosa efeméride dedicada a María por el pueblo vitoriano en este año conmemorativo de la delinción dogmática de su Divina Maternidad.

Contra el desorden callejero

El señor Alfaro se ocupa intensamente, como alcalde en funciones, de poner sordina a los ruidos callejeros.

Algo hemos ganado en este aspecto urbano de la ciudad pero aún es necesario mejorar mucho.

Ni han desaparecido los escapes libres, ni las velocidades excesivas de los automóviles, ni las voces destempladas y el grosero vocerío de los alegres bebedores.

Pero no se hizo Zamora en una hora, y lo principal es que la autoridad tenga firme propósito de corregir estos excesos, y ya vemos que lo tiene.

Ahora hace falta que tengan continuidad estas buenas disposiciones del Alcalde, es decir que se mantenga inflexible.

Inflexible para no cejar en su campaña; inflexible para no condonar los castigos debidamente impuestos; inflexible amparando a los agentes de la autoridad. Que sepan estos modestos funcionarios que sus órdenes y sus denuncias

tendrán la acogida favorable de sus jefes.

No ocurra, como otras veces, que después de aguantar los guardias o serenos los improperios y atropellos de la chusma, reciban como premio la censura o el castigo de sus superiores.

Es preciso robustecer el principio de autoridad, sin claudicaciones, ni lenidades.

Hágalo así, como lo esperamos, el señor Alfaro y este aplauso que hoy le tributamos nosotros lo recibirá después de toda la Ciudad.

Para oberos necesitados de la Casa Social Católica

Los obreros de esta Casa que desinteresadamente están recaudando fondos para sus compañeros más necesitados, recibieron ayer veinticinco pesetas, de don J. A. y A., con dicho fin.



POR DOS CUPROS

Habrán ustedes leído con asombro— así lo creo — lo que el domingo, en Oleo pasó; resultó un herido. Según la Prensa, resulta que un caballo se dio un verde; y como el que pierde, pierde, el dueño pagó una multa. Es decir, no lo sé yo si la multa fue pagada o solo fue decretada y el multado se enteró. Mas lo que sí sé y lo digo apenado, francamente, es que hoy hay un paciente que tiene roto el ombligo. Denunciante y denunciado entablaron discusión ¡por dos reales de vellón! y vino el designado. No dice la referencia si es Berrueta o es Musito el dueño del caballo que motivó la pendencia.

Mas sea el uno o el otro o sea el otro o el uno no tuvo razón ninguno para montarse en el potro. Que ahora, según discurso uno herido y otro preso, dirán: «Me ha pasado eso por no aparme del burro.» ¡Qué dirá la autoridad que se mostró tan prudente castigando al delincuente con tan poca cantidad! Una multa de dos reales no es multa; eso es de balde; pero, ¡ay, señor alcalde! premie Usia a los rivales. Utlice el Presupuesto de Imprevistos a tal fin, y se evitará el jollin que supone todo esto. La sangre, el papel de oficio que dará la resultante; y el caballo, tan campante dispuesto a un nuevo estropicio.

Mecachis.

Información local

Centros Oficiales

GOBIERNO CIVIL

El señor Martínez de Aragón nos dijo que seguía la huelga de Teléfonos; en Vitoria, afortunadamente, con muy poca intensidad.

— o —

Había conversado el Gobernador con don Moisés Ruiz de Gauna como presidente de la entidad «Hermandad Alavesa» para que le asegurase si es o no de carácter político la suscripción de homenaje a los multados representantes del Apostolado de la Oración de que daba anoche cuenta HERALDO ALAVES.

El señor Gauna quedó en comunicar oficialmente mañana la contestación.

También le dijo haber visto con desagrado empleada la palabra asesinado en el encabezamiento de la suscripción abierta por el muerto en Vergara señor Arámburu el día de las elecciones.

El señor Gobernador cree que la calificación de esos actos no puede hacerlo más que la autoridad judicial, y el señor Gauna le prometió se cambiaría la palabra asesinado por la de muerto.

— o —

Le preguntamos qué había de los rumores que habían corrido estos días de su nombramiento para Gobernador de Guipúzcoa.

Nos dijo que no había nada, ni aun de pensamiento, de tal cosa, y como conocemos su vitorianismo no tenía necesidad de asegurarnos que solo será de Vitoria.

Un error de algún periodista al verlo saludar en primer término al ministro de la Gobernación ha podido crear ese rumor.

AYUNTAMIENTO

El Alcalde se mostró muy complacido del resultado de los exámenes de las Escuelas, en las que, como saben nuestros lectores, se

vienen celebrando estos días como final de curso.

Felicito a los maestros municipales y confiaba en la labor de la Escuela para lo futuro.

A propósito de Escuelas, en la «Gaceta» de ayer se publicó la creación de cuatro escuelas en el Barrio del Prado. Creemos que existe una equivocación, pues por la Inspección se remitió a la Dirección general de Primera Enseñanza una lista de las escuelas necesarias en la Provincia y en esa lista no figuraba ese número en aquel barrio.

La Comisión de Instrucción pública ha comenzado a visitar todas las escuelas de la capital, nacionales y municipales, tomando nota de la matrícula, asistencia, etcétera, para formar un concepto de conjunto antes de la apertura de las clases en septiembre próximo.

— o —

Suscripción para los Comedores económicos:

Alvaro Area, 36 pesetas; Julián Echenique, 36; Rosa Cañas, 12; Asunción Santiago, 12; Julián Adiego, 12; José Gabriel Guinea, 12; Viuda de Gil, 12; Jesús Salazar, 24; Amadeo García Salazar, 12; Silverio Mz. Iturrate, 12; Miguel Izquierdo Fuente, 12; Florencio Achaerandio, 12; Ursula Martínez, 12; Antonio L. Gueñu, 60; Pedro Fz. Hayet, 36; Enrique R. Alegría, 24; Teodoro Fresneda, 12; Feliciano Herrero, 24; Servando González, 18; Julián Apráiz, 60 pesetas.

GOBIERNO MILITAR

SERVICIO PARA MAÑANA

Parada: Los Cuerpos de la guarnición.

Visita de Hospital: Capitán de Artillería don Miguel Zumárraga.

Imaginaria: otro del mismo don Enrique Torres.

Vigilancia: primera zona, Caballería; segunda y Estación, Montaña; tercera, Artillería.

En defensa de la Religión

Se ha constituido en Madrid una Junta para recoger el mayor número posible de firmas de mujeres, cualesquiera que sean su posición social y sus ideas políticas, con el propósito de presentarlas a las Cortes Constituyentes en defensa de nuestra fe.

Este es el único fin que se persigue y por tanto pueden y deben firmar todas las mujeres católicas, sea cualquiera su matiz político.

Para secundar esta iniciativa se colocarán pliegos en las cuatro parroquias de esta Ciudad, donde pueden acudir a firmar desde el próximo jueves, cuantas mujeres lo deseen.

Urge la mayor diligencia porque pesa sobre la Junta Central para catalogar las firmas de toda España, a fin de presentarlas perfectamente clasificadas a las futuras Cortes.

Las Comisiones gestoras

Nota oficiosa de los tradicionalistas

A los alcaldes de la Comisión de Ayuntamientos del País Vasco-Navarro.

Reunidas las autoridades de la Comunidad Tradicionalista con motivo de los actos jaimistas celebrados este domingo en Oñate, han acordado, como expresión fuertemente sentida, el dirigirse a esa Comisión representativa de todos los Ayuntamientos vascos para pedirles que, en vista de la anormal situación en que se encuentran las provincias vasco-navarras con respecto a sus autoridades administrativas llamadas Comisiones gestoras, y siendo unánime la repulsa que el País tiene hacia éstas tan arbitraria y dictatorialmente nombradas convoquen a todos los Ayuntamientos mandatarios legales del País, para que procedan por sí a la constitución de Diputaciones Forales, que sean las legítimas y únicas autoridades que en materia económica y administrativa haya de reconocer el País Vasco.

Así lo esperan del acendrado amor a nuestras libertades de quienes en este momento histórico tan dignamente representan nuestros sentimientos forales.

Oñate, 5 de julio de 1931.

Por Guipúzcoa el jefe Provincial, el marqués de las Hormazas.

Por Alava, Manuel Etxancho.

Por Vizcaya, el jefe señorial, el conde de Arana.

Por Navarra, el jefe Regional, Joaquín de Baleztena.

Pequeños sucesos

ASI DA GUSTO

Don Felipe Villarreal Sáez, dueño de una casa-pensión, ha denunciado en la Inspección de Vigilancia que el huésped Luis Zaragoza Otamendi, de 28 años, mecánico de oficio ha permanecido en su casa tres días, desapareciendo después sin haber pagado el hospedaje.

El señor Villarreal ha denunciado también que coincidiendo con la ausencia de Luis han desaparecido una americana, no precisamente de Chile ni de las Pampas, sino una prenda de vestir, a la que hemos dado en llamar de aquel modo, un jersey, un pantalón y unos calcetines, pertenecientes a otros huéspedes.

Como se ve, el mecánico no va desnudo.

Susaeta
ODONTÓLOGO
Dato, 14-2.º
CONSULTA DE TRES A CINCO

Los actos jaimistas en Oñate

Se celebraron el domingo en Oñate los actos organizados por los jaimistas todos los cuales alcanzaron éxito completo.

En el mitin hablaron los señores Tellería, Recondo, marqués de las Hormazas, Mazón, López Sanz y el conde de Rodero.

Todos pronunciaron elocuentes discursos, siendo aclamados por el número público.

El banquete oficial fue servido en la Plaza de Abastos, sentándose a la mesa más de 400 comensales.

A todos los actos asistieron comisiones de Navarra y de todas las provincias vascas.

Después del mitin se dirigió al Gobierno el siguiente despacho:

«En nombre de seis mil jaimistas reunidos en Oñate pedimos inmediata destitución de Comisiones Gestoras de Diputaciones Vascas, por no responder a los deseos del país y estar en evidente y manifiesta pugna con los sentimientos de la inmensa mayoría del País Vasco-navarro.»

Desde Treviño (Burgos)

RELIGIOSAS

Broche de oro de los cultos celebrados con gran pompa y solemnidad en honor del Sagrado Corazón de Jesús, en esta Villa, fué el acto que tuvo lugar el día 29 del pasado, festividad de San Pedro Apóstol, en esta Parroquia.

En el altar mayor, preciosamente adornado y en soberbio trono alombrado de flores y aureolado de luces, destacábase la gallarda escultura de Jesucristo, abierto el pecho y manifestando a los hombres su amoroso corazón, símbolo de la caridad y misericordia.

Cantadas Vísperas solemnes y expuesta Su Divina Majestad ocupó la Sagrada Cátedra nuestro celoso Párroco don Pedro Bayano Mangado. Con bellísimos pensamientos basados en la más profunda teología, hizo precioso y magnífico discurso acerca de la devoción al Corazón de Jesús.

Un numeroso coro de niños y niñas y de todas las edades cantaron varios motetes y composiciones alusivas al Sagrado Corazón, haciendo un contraste maravilloso y convirtiendo el templo todo en un tabernáculo en donde se confundían las oraciones de los fieles con las melifluas armonías de la música y las nubes de incienso que pariendo del Sagrado se perdían en pequeñas espirales, como si quisieran rasgar las bóvedas románicas y subir hasta el mismo trono de Dios, depositándolas allí como la mejor ofrenda de un pueblo creyente.

También tuvo lugar una magnífica procesión presidida por toda la muchedumbre del pueblo y dirigida por nuestro celoso Párroco don Pedro Bayano Mangado. El sermón estuvo a cargo del R. P. Samuel, de Vitoria, que enalteció más y más el nombre del Sagrado Corazón de Jesús.

DE SIEGA

Ha dado comienzo en esta localidad la siega de cereales. El campo presenta muy buen aspecto, haciendo asegurar una abundante cosecha. Los agricultores se muestran optimistas.

LAS ELECCIONES

Con el más perfecto orden, sin que se desarrollara ningún incidente desagradable se verificó la votación para candidatos a Cortes Constituyentes. El resultado de la elección fué el siguiente: Don Antonio Caballero, 156 votos; don Eliseo Cuadrado, 13; don Perfecto R. Dorronsoro, 381; señor M. del Campo, 159; don Dionisio Rueda Peña, 314; don Manuel Santamaría Heras, 208; don Luis Labin Besuita, 201; don Tomás Alonso de Armiño y Calle-

Laboratorios
de Química - Instalación General - Productos Químicos Puros - Presupuestos
Ests. Jodra-Príncipe, 7-Madrid

Academia «San Prudencio»

Constitución, 10, 2.º

- Vitoria -

OPOSICIONES AL MAGISTERIO
7.000 plazas

Preparación completa, por competente profesorado, con arreglo al nuevo plan de oposiciones.

Magisterio. Bachillerato. Comercio. Oposiciones diversas. Cursos de verano. Repaso de asignaturas.

COGNAC TRES PERLAS
FINISIMO Y MUY VIEJO

ZOILLO ACHA
PLATERIA
se ha trasladado a la calle
Constitución, núm. 3

ja, 432; don Aurelio Gómez González, 439; don Ramón de la Cuesta y Cobo de la Torre, 543; don José Martínez de Velasco y Escobar 468; don Francisco Estébanez Rodríguez, 454; don Ricardo Gómez Rojí, 456, y don Luis García y García de Lozano, 387 votos.

DE SOCIEDAD

Después de pasar las fiestas en ésta han salido para Vitoria los jóvenes hermanos don Prudencio y don Santiago Arbé.

—A las fiestas de San Fermín, los probos funcionarios de este Ayuntamiento don José Campomar, don Elías Bustillo, don Juan González y don Venancio Arriola.

—Para Pamplona el joven don Angel Campomar Vadillo, teniente del Batallón de Montaña 8, de guarnición en Vitoria.

—En la iglesia parroquial de esta Villa se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella señorita Purificación Villabuena con el joven don Daniel Jesús Azaceta.

La feliz pareja, a la que felicitamos, salió en viaje de novios para distintas poblaciones de España.

El corresponsal.

Treviño (Burgos) 5 de julio 1931.



MOLINOS DE VIENTO Y EL REY QUE RABIO

Las dos últimas zarzuelas impresionadas por «La Voz de su Amo».

Si es usted un entusiasta de la música de zarzuela, visítenos, y en nuestra sala de audiciones podrá oír las últimas de estas obras impresionadas completas por «La Voz de su Amo», en magnífico disco y con un selecto reparto a cargo de aplaudidos artistas.

Almacenes MENDIA

Plaza Nueva, 26 Vitoria
Casa fundada en el año 1856.
Agente para los productos



«LA VOZ DE SU AMO»

CASA CEFERINO

DISCOS PARLANTES TODO NOVEDADES

Gran surtido

SALÓN DE AUDICIÓN
San Prudencio, 21

TELEFONO 1339

El Giro Telegráfico

Concurso para la redacción de un cartel

Habiéndose acordado el establecimiento de pequeños mensajes privados dentro del texto habitual de los giros telegráficos, se abre un concurso, en el que puede tomar parte todo el que lo desee, para la redacción de un cartel, que se colocará en las oficinas de Telégrafos de toda España, anunciando la nueva modalidad creada y destacando su conveniencia con arreglo a las siguientes bases.

1.ª La redacción del cartel será breve, clara y sugestiva. Sus dimensiones de treinta y cuatro por veinticuatro centímetros, como máximo.

2.ª Los originales se remitirán con un lema bajo sobre, al señor Secretario del Consejo de Dirección del Giro Telegráfico, Palacio de Comunicaciones, y en sobre aparte, lacrado el mismo lema, en la cubierta, y el nombre y domicilio del autor, en el interior.

3.ª El plazo de admisión de originales, expirará el día 31 de agosto próximo, a las veinticuatro. El jurado—que lo constituirá el Consejo de Dirección del Giro Telegráfico—emitirá su fallo dentro del mes de septiembre. Y los concursantes no premiados, podrán retirar sus trabajos durante todo el mes de octubre; y

4.ª Se establecen dos premios, uno de doscientas cincuenta, y otro de ciento cincuenta pesetas, reservándose el Jurado el derecho de declarar desierto el concurso, así como el de concertar, particularmente, con los concursantes no premiados, la adquisición de sus trabajos.

Toda persona que precise más detalles sobre el particular, puede adquirirlos en la secretaría general del Consejo de Dirección del Giro Telegráfico los días laborables, de once a una.

Muebles a plazos.-O. de Zárate, 3

Hora Santa

En el presente mes de julio dará comienzo la HORA SANTA diaria en las Iglesias que a continuación se expresan:

MIERCOLES.—A las siete en la Iglesia de PP. Carmelitas.

JUEVES.—Jueves Eucarísticos.

VIERNES.—A las seis y media en la Iglesia de las Brígidas.

A las siete y media en la Parroquia de San Miguel, primer y tercer viernes.

En la Capilla de PP. Jesuitas, segundo y cuarto viernes, a las siete y media.

SABADO.—A las siete y media en la Parroquia de San Miguel.

Actualidad deportiva

Muy poquita cosa de fútbol. Los pescadores de los Clubs repasan sus redes para comenzar la faena. Algunos, sin embargo, se han adelantado y ya hay unos cuantos peques gordos en poder de los grandes Clubs.

Hay menos animación, con todo, que otras temporadas. Y ello obedece a que no se ve muy claro el porvenir. La crisis de todo se refleja y agudiza en los espectáculos y muy especialmente en el de fútbol. Por esto los Clubs reducen considerablemente sus presupuestos. Hay que vivir prevenidos y hay que vivir, sobre todo, de realidades.

Menos gastos a menores ingresos. Y así y todo...

Ya dimos cuenta de que se estudian soluciones para dar con la fórmula ideal que permita al Deportivo Alavés seguir su marcha. Hay para todos los gustos. Desde el proyecto de convertirlo en Sociedad Anónima hasta el de municipalizarlo.

Y para nosotros no es muy buen síntoma ese de que se hable de muchas soluciones. Viene a ser el caso de un enfermo que lo ven muchos médicos y dan todos distinto diagnóstico. Este es un enfermo incurable.

Muchas soluciones para el Deportivo... malo. Parece algo así como si no tuviese ninguna.

Es mejor, creemos nosotros, que se estudie una sola solución. Una Usola... pero que lo sea.

Las Constituyentes futboleras han sido convocadas para el día 18. Y el lugar señalado es Madrid. O mejor dicho sus alrededores. Tal vez la Granja.

No se estará mal de todo allí ¿verdad don Amadeo?

Lo de la Vuelta a Francia... más «tiatro». Unos días ganan los ases y otros los cisols.

Y ahora le toca el turno a la zona montañosa que comienza en Bayona. ¿Qué nueva sorpresa habrá dispuesto el «papá»?

Esperemos y tengamos un poco de calma. Desde luego habrá algo bueno. ¡Oh el Turmalet! ¡Ah los jueces de paz!

Bien, bien va esto de la Vuelta a Francia. Habíamos comenzado a leerla por obligación y ya nos va interesante. ¡Y eso que no tenemos ahora la imaginación y fantasía de «J. Chegaray»!

¡Felices tiempos aquellos!

«Nuestro» Cepeda ya ha hecho dos cosas destacables... aunque desaparece. (Se invita al chiste). Una

ha sido llegar entre los primeros al final de una etapa; la otra ganarse la clasificación entre los últimos. Y es lo que se dirá Paquillo: «Ya me está reventando esto de estar siempre en el puesto 52».

La Ciclista Vitoriana no da señales de vida. Se hablaba de una nueva carrera para un próximo nuevo día. Y no nos explicamos ese silencio como no sea porque esperan a la etapa de hoy Bayona-Pau, en la que su afiliado Cepeda puede dar un dó de pecho. Y si así sucede (y así lo deseamos nosotros) la Ciclista Vitoriana dará trabajo a su «speaker». Y nosotros sabremos que vive y nos enteraremos de sus proyectos.

Y nada más. Pues, señor... se está poniendo este oficio muy malo. Nadie da una noticia. Pero que muy malo, la verdad.

Los Buzones de la Buena Prensa

A la entrada de las iglesias más concurridas de nuestra ciudad existen unos buzones destinados a recoger todos aquellos periódicos, revistas y demás publicaciones escogidas de la Buena Prensa, que luego son entregadas en los diversos centros de beneficencia para solaz y cultura de los acogidos en los mismos.

Pues bien; se observa desde hace unos meses al recoger la Prensa depositada en los buzones, que o es muy escasa o falta por completo, debido, sin duda, a que no para mientes el público en la finalidad que se persigue. Se recuerda, por lo tanto, a todas aquellas personas, y son la inmensa mayoría, que en Vitoria reciben prensa católica, la depositen, una vez leída y cuando no les sirva para nada, en los mencionados buzones y con ello harán una obra muy grande de caridad.

Dr. Olavarria

GARGANTA - NARIZ - OIDO

Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde.

DATO, 6, 3.º izquierda.

F. Barrau

GARGANTA, NARIZ Y OIDO

DATO, 34, 2.º

Consulta de 11 a 1 y de 8 a 6

Nueva Ley Electoral

para Diputados Cortes Constituyentes 1931

Decretos del Gobierno Provisional de la República: 8 mayo, 2 y 5 de junio. Edición oficialmente autorizada.

LINACERO. — LIBRERIA

Apartado 41 Teléfono 1846 VITORIA

Lote de impresos para las Elecciones.

Obra nueva de actualidad «Navarra y la Unidad Política Vasca», por A. de Ortueta.—10 pesetas. Obras completas de Mella.—Tomo primero.

Garage «La Unión»

FUEROS, 31

Taller de reparaciones para automóviles.

Depósito de cubiertas y cámaras «Goodyear», «Firestone», «Michelin» y «Pirelli». — Stock completo de aceites de la «Vacuum Oil Company». — Baterías americanas «Usl.» y «Willard» y «Exide». — Faros «Marchal» y «Bosch», carburadores «Solex» y «Zenith». — Bujías «Champion», «Ac» y «Bosch»; amortiguadores hidráulicos.—Bocinas y bobinas «Bosch» y «Delco-Remy».

Piezas de recambio para coches americanos y europeos.

Antigua fábrica de MOSAICOS HIDRAULICOS

Extenso y selecto catálogo - GRANDES - Marmol comprimido y piedra artificial } EXISTENCIAS

SALVATIERRA H. OS S. L. Teléfono 104 ESTELLA (Navarra)

En las Brígidas

Novena de Nuestra Señora del Carmen

Mañana, día 8, a las siete de la tarde dará comienzo esta Novena, precedida del Santo Rosario.

El día 16, a las diez, será la Misa solemne y a continuación se expondrá a Su Divina Majestad, quedando manifiesto hasta la tarde.

A las tres y media de la tarde se hará la Novena, concluida que sean las Vísperas, terminando con la bendición, reserva del Santísimo y Salve cantada.

Hay concedidos 50 días de indulgencia por nuestro Reverendísimo Prelado por la devota asistencia a estos actos.

Aviso
La Peletería de San Prudencio, 15
Comunica a su numerosa clientela a el haber dado comienzo al arreglo y reforma de los abrigo de piel.

Financieras

BOLSA DE MADRID
(Facilitada por la Sucursal del Banco de Vizcaya en Vitoria)

Interior 4 %	62,25
Exterior 4 %	74,50
Amortizable 4 %	69,25
Amortizable 5 % 1917	75,50
Amortizable 5 % 1920	81,50
Amortizable 5 % 1926	88,75
Amortiz. 5 % 1927 con im.	73,00
Amortiz. 5 % 1927 sin imp.	89,00
Id. Deuda ferroviaria	88,00
Cédulas B. Hipotecario 5%	97,00
Cédulas B. Hipotecario 6%	101,80
Acciones Banco de España	518,00
Id. Tabacos	—
Id. Explosivos	67,00
Id. Duro Felguera	75,00
Id. Norte de España	—
Id. Madrid-Zaragoza-Alic.	—
Id. Metropolitano Alf. XIII	—
Id. Hisp. Amer. Electric	651,00
Id. Mengemor	—
Id. Petróleos	110,00
Oblig. Norte 1.ª hipoteca	88,75
Id. Norte 6 % especiales	—
Id. Ast. Galicia 1.ª	—
Id. M.-Z.-A. 1.ª hipoteca	—

BOLSA DE BILBAO
(Facilitada por el Banco de Bilbao, Sucursal en Vitoria)

Id. Banco de Vizcaya	1200,00
Id. Nav. Sota y Aznar	950,00
Id. Hidroeléctrica Ibérica	685,00
Id. Altos Hornos Vizcaya	112,00
Explosivos	600,00
Alicantes	245,00

La moneda

Las cotizaciones registradas hoy han sido las siguientes:

Francos	40,975
Libras	50,90
Dólares	10,4525
Marcos oro	2,484
Bonos oro	162,00

(Faciliada por el Banco de Vitoria)

Traslado

El Corredor de Comercio JOSE GORROCHATEGUI ha trasladado su Oficina a DATO, 12, 1.º Edificio del Banco de Bilbao (Oficina particular) Teléfono n.º 1786.

Uralde, Guevara y Sáez

Escultura - Decoración en Mármol, Piedra, Madera, Escayola, etc.

FLORIDA, 26 — VITORIA

Papel para envolver
SE VENDE EN ESTA IMPRENTA



No lo dude Vd. El mejor y mayor surtido en OPTICA FINA lo encontrará en Casa

Dato, 8 **JULIAN BAJO** Dato, 8



Deseo me entregue la verdadera Legia Conejo

Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos. Informarán Postas, 18, «LA VASCONGADA», (don Angel Galindo). Vitoria.

Lo que debemos a las Ordenes religiosas

(Conclusión)

Posterior a estas en tres siglos, es la Compañía de Jesús. No un artículo, muchas páginas se necesitarían para cantar dignamente la labor ingente de la Compañía en pro de la Iglesia y de la Humanidad. A fines del siglo XV, se imponía ya en Europa una radical reforma en la constitución divina de la Iglesia. Los descubrimientos científicos, divulgados por medio de la Prensa, entonces naciente, produjeron un verdadero cambio de ideas. La influencia platónica había hecho prevalecer su influencia en las especulaciones filosóficas, creando un nuevo paganismo intelectual; la teología escolástica ocultaba en su seno el enemigo perpetuo de la religión cristiana, el racionalismo. La autoridad pontificia estaba menoscabada desde los tiempos de Bonifacio VIII, de Vogaret y Sciarra Colonna. Por otra parte, la traslación de la Santa Sede a Avignon, el cisma de Occidente, los concilios de Costanza y Basilea, en sus últimas sesiones, habían contribuido a restar prestigio y autoridad a Roma en el ánimo de las muchedumbres. Se practicaba con bastante frecuencia la simonía, y en no pocos monasterios la observancia y disciplina religiosas dejaban bastante que desear. De ahí nació el afán de la reforma, la predisposición para aceptar, como tal, cualquiera innovación. Este conjunto de circunstancias dieron histórica trascendencia a la rebelión de un fraile. Aparece Lutero hallándose todo preparado para una revolución. La chispa que hizo estallar el incendio de tantos combustibles acumulados, fué la predicación de una indulgencia en las provincias de Maguncia y Magdeburgo, por el dominico Tetzel. Lutero, que había ya incurrido en errores acerca de la libertad (creyendo que el hombre no puede resistir a las pasiones) y la justificación (según él, no se justifica por la gracia y las buenas obras, sino por la sola fe y la mera imputación de la Justicia de Cristo), se negó a rectificar 41 de las 95 tesis que había publicado en contra de las indulgencias. La excomunión lanzada por León X y la proscripción de Carlos V en la Dieta de Worms soliviantaron al falso reformador. Toda su actuación posterior se redujo a establecer distancias entre los suyos y la Iglesia. Llamó anticristo al Papa. Se suprimió la misa como idolátrica; se daba la comunión bajo las dos especies. Entre tanto el «crede fortiter et peccata fortiter» causaba estragos. La inmoralidad cundió por todas partes, sumiendo en vil degradación a la sociedad. Pero una vez más brilló en la tierra la antorcha de la Providencia.

Seis años antes de la muerte del monstruo, cuando el desorden y la anarquía se cernían sobre Europa, Paulo III recibe en audiencia a Inigo de Loyola. ¿Qué podría solicitar del Papa aquel humilde capitán? Paulo III escuchó. El héroe de Pamplona se arrodilla ante sus plantas. «Lutero y sus secuaces—dice—hacen guerra a la Iglesia; la sociedad padece víctima de la sensualidad. Es necesario salvarlas. Vengo a ofrecer mi vida por su causa». El venerable anciano se conmueve. «Son muchos los enemigos; quedarás vencido... ¿Qué importa? Yo recluté un batallón de valientes. Mis soldados esperan la señal de la batalla... Os daré mi bendición. Pero ¿con qué armas os aprestáis a la lucha?». Inigo deposita en sus manos un pequeño librito. En él, entre otras cosas, se lee: «Lutero niega la autoridad del Papa. Nosotros le juraremos perpetua obediencia. El predicar; somos hombres de carne

y hueso, impotentes para resistir a la pasión sensual. Nuestra divisa será: someter la concupiscencia de los sentidos a la razón, procurando imitar la pureza angélica. Frente a los centros protestantes de corrupción, levantaremos colegios y universidades, en donde la juventud rinda culto a la ciencia y buenas costumbres. Dejaremos casa, familia y riquezas para evangelizar y civilizar los países de infieles. El representante de Dios en la tierra, reconoce en aquel hombre al instrumento providencial enviado del cielo, aprueba sus reglas y los bendice. El gran capitán distribuye sus fuerzas. Fabro, Bobadilla, Canisio y Belarmino parten para Alemania; otros se dirigen a Inglaterra, en donde no pocos alcanzaron la palma del martirio. Francisco Javier se abre camino hacia la India y el Japón, y en muy pocos años, extienden su radio de acción por todo el mundo. Bien pronto se dejaron sentir sus efectos; quizás en otra ocasión podremos consignarlos. Bástenos destacar ahora la intervención de Dios en la fundación de esta y de las demás Ordenes religiosas, los altísimos fines que persiguen... y la ceguera de cuantos las combaten. La Compañía de Jesús, pese a sus ignorantes y ruines detractores, merece la admiración, gratitud y apoyo de toda persona ecuaníme y honrada. Si nos referimos a ella en particular es porque, en las actuales circunstancias, es el blanco de las iras izquierdistas. ¿Razones? Una y muy sencilla: la exacta observancia de sus reglas y constituciones. El mismo San Ignacio solía decir que «cuando la Compañía de Jesús no fuese combatida, es que estaba relajada». ¿Sublime pensamiento! ¿Qué mayor prueba puede darse de su celo y santidad que la oposición por parte de los enemigos de la religión, de la familia y de la propiedad? Por esto, con respecto a los Jesuitas, no existe término medio; o se les ama, o son aborrecidos. Representan la oposición frente a las doctrinas incompatibles con el dogma de la Iglesia. Y como su esmerada y profunda formación cultural les permite atajarlas en todos los terrenos, es natural se forme en torno suyo una falange hostil a sus ideas y teorías, siempre fieles al espíritu de Cristo y de la Religión. No quiere esto decir que todos los Jesuitas han sido y son santos y sabios. De doce apóstoles que tuvo Cristo, uno le vendió. Pero así como se acreditaría de necio quien dedujera de este hecho que todos los demás apóstoles eran unos bandidos, de la misma manera es aplicable el calificativo a los que, fundándose en casos aislados, generalizan los hechos. Por lo demás harlo nos consta que quienes más vociferan son precisamente, los que menos los conocen. Porque, los que los hemos tratado de cerca, podemos y debemos dar fe de su rectitud, honradez y santidad a toda prueba. Si de algo tenemos que lamentarnos es de no haber procedido escrupulosamente conforme a los principios que un día nos inculcaran.

José Raíz de Azúa.

Si están sus PIES

HINCHADOS
ARJIENTES
CANSADOS
CUBIERTOS
DOLORIDOS

SI PADECE DE CALLOS
SABARONES, CONTUSIONES
GRIETAS, DURÍEZAS, AMPOLLAS

SAL-BAN

MADE MEJOR QUE UN BAÑO CON

PAQUETE PARA UN BAÑO OSEA
DOS # 0,60.
CUATRO # 1,00.

FARMACIAS Y DROGUERIAS

La Ley Fundamental del Estado El anteproyecto de la Comisión jurídica para la Constitución de la República

(Continuación)

Art. 42. El Presidente de la República podrá convocar a las Cortes en sesión extraordinaria y suspenderla siempre que así lo estimare oportuno.

Podrá asimismo disolver el Congreso por decreto motivado, sin que se sean permitidas dos disoluciones consecutivas por la misma causa. No podrá usar de este derecho sino cuando el Parlamento esté abierto. El decreto de disolución comprenderá la convocatoria de nueva elección para un plazo máximo de sesenta días. Tampoco podrá usar de este derecho en los cuatro meses anteriores a la expiración del mandato presidencial.

Art. 43. El Presidente promulgará las leyes sancionadas por las Cortes en el plazo de quince días, contados desde aquel en que la sanción le hubiere sido oficialmente comunicada.

Antes de promulgar las leyes, el Presidente podrá pedir al Congreso, en mensaje fundamentado, que someterá a nueva deliberación.

Si la ley volviera a ser aprobada, con una mayoría de dos tercios, el Presidente la promulgará inexcusablemente.

Art. 44. Serán nulos y sin fuerza alguna de obligar los actos y mandatos del Presidente que no fueran referendados por un ministro.

La ejecución de dichos mandatos implicará responsabilidad penal.

Los ministros al referendar los actos o mandatos del Presidente de la República asumirán la plena responsabilidad política y civil de los mismos y se solidarizarán con las responsabilidades que de ellos pueden derivarse.

Art. 45. El Presidente de la República

de ninguna empresa ni asociación privada.

Art. 50. El Consejo de ministros deliberará principalmente:

a) Sobre los proyectos de ley que ha de someterse a las Cortes.

b) Sobre el ejercicio de la potestad reglamentaria.

c) Sobre los asuntos de carácter político.

d) Sobre todos los decretos.

Art. 51. Los miembros del Consejo responden ante el Congreso, de un modo solidario, de la política del Gobierno.

Art. 52. El presidente del Consejo y los ministros responden civil y criminalmente de un modo individual por sus infracciones de la Constitución y de las leyes.

La acusación por causa de delito se producirá por acuerdo del Congreso y se ejercerá ante el Tribunal de Justicia constitucional en la forma que determine la ley.

TITULO IV.—DEL PARLAMENTO

Art. 53. La potestad legislativa reside en la nación, que la ejerce por medio de las Cortes.

Art. 54. El Congreso de los Diputados se compone de los representantes elegidos por sufragio universal, igual, directo y secreto.

Tendrán derecho al voto todos los españoles mayores de veintitres años, así varones como hembras. La ley regulará las demás circunstancias necesarias para el ejercicio del sufragio.

Art. 55. Serán elegibles como diputados todos los ciudadanos de la República mayores de edad, sin distinción de sexo ni de estado civil, que reúnan las condiciones fijadas por la ley Electoral.

Los diputados una vez elegidos, re-

Relojes pulsera y bolsillo, a la mitad de su precio

Los de 30 pías, a 15. Los despertadores de 14 pías, a 7'50

Cubiertos mesa, postre, merienda, pastelería, pescado, etc., etc., de plaza de ley a precios baratísimos. En 40 gramos, seis cubiertos mesa, 45 pesetas. En 60 gramos, seis cubiertos, 55 pesetas.

Sortijas sello chapadas de oro ley (con contraste) las de 20 pesetas a 10

Placas y cuadros cincelados: Santa Cena de Jesús, Purísima, Carmen, San José, Corazón de Jesús, etc.

Sortijas alianzas, resultado garantizado, 4 pesetas. Sortijas alianzas, oro macizo, desde 14 pesetas.

ISASIA — Joyería — DATO, 24

pública es responsable criminalmente de la infracción deliberada o por negligencia grave de sus deberes y obligaciones constitucionales.

El Congreso, por acuerdo de la mayoría absoluta de sus miembros, decidirá si procede la acusación del Presidente de la República ante el Tribunal de justicia constitucional.

Mantenida la acusación por el Congreso ante dicho Tribunal, el fallo de éste se limitará a declarar la improcedencia de la acusación o la procedencia de la misma, en cuyo caso quedará destituido el Presidente.

Si el Tribunal constitucional declarara la improcedencia de la acusación, el Congreso se considerará disuelto y se procederá a nueva convocatoria.

Una ley que tendrá carácter constitucional determinará el procedimiento a seguir en los casos de acusación criminal del Presidente ante el Tribunal de justicia constitucional.

TITULO V.—DEL GOBIERNO

Art. 46. El Gobierno lo constituye el Consejo de ministros.

Art. 47. El Presidente del Consejo de ministros dirige y representa la política general del Gobierno.

Los ministros realizan la alta dirección y gestión de los servicios públicos al frente de los respectivos ministerios.

Art. 48. A propuesta del presidente del Consejo de ministros podrá el Presidente de la República nombrar uno o más ministros sin cartera.

Art. 49. Los miembros del Gobierno tendrán la dotación que la naturaleza y responsabilidad de sus cargos exige, y que las Cortes determinarán. Mientras ejerzan sus funciones no podrán desempeñar profesión alguna, ni intervenir directa ni indirectamente en la dirección o ges-

presentarán a la nación. Su mandato durará cinco años, contados desde la fecha de la celebración de las elecciones generales. Al terminar este plazo se renovará totalmente el Congreso. Los diputados serán reelegibles indefinidamente.

Art. 56. El Congreso de los Diputados se distribuirá en comisiones permanentes o especiales elegidas por sistema proporcional. El reglamento de la Cámara determinará el número de comisiones así como la organización de sus servicios, cuidando de que la labor preparatoria vaya asistida de la indispensable competencia técnica.

Art. 57. El Congreso de los Diputados podrá nombrar, en casos excepcionales, Comisiones de investigación, cuyas facultades fijará, sin que nunca tengan carácter judicial ni entorpezcan la marcha normal de las funciones del Gobierno.

(Continuará)

Dice la Prensa Comentarios del día

«EL DEBATE»

EL CASO DE LA CORUNA.—Carenta y ocho horas de paro general a partir de hoy, lunes. Tal es el propósito exteriorizado por las sociedades obreras de La Coruña. ¿Pretexto para llevar esa perturbación a una ciudad entera? Que la fuerza pública no dejó en completa libertad de acción a los incendiarios del jueves, y cuando se vio atacada y casi arrollada por ellos hizo uso de las armas. El más grave de los siete heridos lo está por una bala de calibre no reglamentario, es decir, por una bala de las turbas.

No queremos ser alarmistas; pero tampoco estóldos. Con la estolidez no se conjura el peligro. En La Coruña precedió al incendio un gran mitin sindicalista y de allí salieron los incendiarios. «Eran cuatro exaltados» se ha dicho. Si todo se hubiera reducido al bárbaro episodio del jueves, tal vez pudiéramos admitir que no fueran más de cuatro. Pero la huelga anunciada dice otra cosa: Detrás de los cuatro exaltados afiliados a la C. N. T. Los incendiarios eran, pues, más de cuatro. No hay que jugar con los números.

Y ahora, al fondo de la cuestión. La fuerza pública no se excedió ni mucho menos en una tardía represión del motín. Y sin embargo los sindicalistas quieren provocar una huelga, porque no les dejaron quemar y alborotar todo cuanto quisieron. Se trata, pues, de una huelga revolucionaria obediente al plan anarco-sindicalista de buscar la revolución por la resolución de provocar perturbaciones sin otra finalidad que llevar a la calle la inquietud y el desorden. No plantean un problema de clase, ni un problema económico. Plantean sencillamente un problema de orden público ante el cual ningún Gobierno, sea de la filiación que sea, puede retroceder.

«A B C»

TEMAS VARIOS.—La nota del ministro de Instrucción, encaminada a sugerir la imputación de que la Iglesia española se ha desprendido de una considerable parte del tesoro artístico cediéndolo en venta a Museos o personalidades del extranjero, comprende cerca de un siglo, e incluye en el inventario objetos y joyas de particulares, lienzos cuya autenticidad de firma no está demostrada, terciopelos de escaso valor, candelabros de mérito muy relativo y hasta joyas modernas del tesoro del Pilar.

No se ha mostrado nunca tan diligente la requisita oficial en la enumeración de otras pérdidas y daños, de antaño y de estos días presentes y con razón lo aduce «El Debate». El robo del tesoro Delfin en el Museo del Prado; el de estampas en la Biblioteca Nacional; la destrucción diaria de las ruinas de Itálica, para utilizar las piedras; el hurto y destrucción vandálica de pergaminos, en El Poble; la venta por precio afrentoso de La dama de Elche. Y el día 11 de mayo último, en unas horas, los incendios de 80 iglesias, la destrucción de la Inmaculada de Salzillo de numerosas esculturas de Pedro Mená—entre ellas el magnífico crucifijo procesional—una effigie de Montañés lienzos de Zurbarán y de Coello, una Virgen del Carmen de La Roldana; una biblioteca de 90.000 volúmenes con ricos incunables y ediciones príncipes de los maestros del siglo XVI.

Todas esas pérdidas y daños no son a la cuenta de la codicia ni de abusivas ventas. Se ocasionaron unas veces por incuria, por abandono del Estado; y por desamparo de las autoridades las más recientes.

«LA NACION»

PEDIMOS NORMAS JURIDICAS OBJETIVAS.—Conocido es el caso de La Coruña. Porque a un centenar de sujetos les parece mal que unos religiosos vuelvan a su casa y a su templo, y en él reanuden el culto católico, casa y templo arden. No sabemos que ninguno de aquellos incendiarios esté sometido al correspondiente proceso. Algo más raro ha ocurrido después, aunque no falten precedentes de la rareza. Nos referimos al caso del general Mola. No nos mueve a su defensa ningún afecto personal. Mientras fué director general de Seguridad com batimos algunos aspectos de su gestión. No es un amigo nuestro, aunque tampoco sentimos contra él enemistad alguna. Es con criterio puramente objetivo, en defensa de la justicia, más que del perseguido por ella, como denunciamos la arbitrariedad de que altas autoridades le han hecho víctima.

El sábado decreta su libertad la autoridad judicial, y el mandato se cumple. No agrada esta resolución a unos cuantos frenéticos, a un centenar de «hombres decididos», de los que pedía en su

discurso de Valencia el ministro de la Guerra; acuden al Ministerio de la Gobernación para hacer presente su desagrado porque se haya dado cumplimiento a la resolución judicial, y el ministro, contra toda razón, se apresura a contentar a sus visitantes con la arbitraria detención del general. Llama al director general de Seguridad para comunicarle las oportunas órdenes, y el señor Gallarza le hace saber que ya él, «admirable celo», se ha anticipado a los deseos de los protestantes y ha ordenado que el señor Mola ingresase de nuevo en la cárcel.

¿Por qué? Pues... ¡por eso! Porque así lo quiere un grupo levantisco. Tal es la justicia que mandan hacer, y esa la legalidad de ahora. Porque no se trata de un caso solo. El referido es igual que el de don Galo Ponte, o el almirante Cornejo, o el doctor Albifana... Todos se han producido por obra del capricho de las autoridades, o del sometimiento de éstas a la presión de una turba... o de un grupito que habla fuerte.

¡Mal vamos así! Patente es, en todas esas irregularidades, la ausencia de normas jurídicas y de garantías procesales, que ningún país normal olvida ni sistemáticamente viola. Si no se rectifica, a nadie extrañará que se vaya de España, persuadido de la realidad del peligro, quien por cualquier razón deba temer las iras de la arbitrariedad, y tampoco sorprenderá a nadie el retraimiento y la hostilidad de los extranjeros, ni la universal convicción de que España, por ahora, es un país en el que no conviene vivir.

El Gobierno debe preocuparse seriamente de poner fin a tales demasías, que siembran el recelo y perjudican al régimen tanto como a España.

«LA EPOCA»

DE LO PROVISIONAL A LO DEFINITIVO.—Que, el Gobierno, contra lo que pensamos, llega a un acuerdo; que en ese acuerdo preside el acierto en problemas tan magnos como el de la orientación niitaria o federal, religiosa o laica, social o individualista, del nuevo Código, y logra el Gabinete la aquiescencia de las fuerzas políticas y sociales que en torno a esos problemas se agitan; que llega el Gobierno provisional, sin crisis ni desgajamientos, a dotar a España de una Constitución. Está bien, y seremos los primeros en celebrarlo. Pero, ¿y si no es así? ¿y si se prolongan los debates, surgen las discrepancias y se plantean las crisis?

Cuesta muy poco trabajo prevenirlo y darle remedio. Este no es otro que el nombramiento por la Asamblea Constituyente de un Presidente provisional que tenga la facultad de designar el jefe del Gobierno, el cual a su vez nombrará los ministros. Ese Presidente sería el órgano supremo, con las facultades de un jefe de Estado constitucional, y no habría crisis que no tuviese su tramitación jurídica, ni habría crisis tampoco que colocase al Gobierno en situación difícil. Al votarse la Constitución, con sujeción a las normas de ésta, se elegiría Presidente de la República, y el provisional o se transformaría en definitivo o cedería el puesto al nombrado.

Si no se procede así, continuará la sensación de inestabilidad, con todos los peligros a ella inherentes.

BEBED SIDRA «EL GAITERO»

VENDO

casa sita en el camino viejo de Beñito, junto al Ferrocarril Vasco-Navarro. Mide con terrenos 1.400 metros cuadrados. Informes Procurador y Corredor de Comercio señor Guiltarte, Arquillos, 9, bajo.

En las Reparadoras

El próximo viernes, día 10, tendrá lugar el Día de Retiro para señoras y señoritas en la Capilla privada del Convento de María Reparadora.

Lo dará el R. P. Marcelino Ereno, S. J.

El Ejercicio de la mañana empezará a las 11; el de la tarde a las 4 1/4.

JOYERÍA ABAITUA RELOJERÍA

PLATERÍA BISUTERÍA

TALLER DE REPARACIONES

Joyería fina.—Cubiertos de plata y metal blanco.—Relojes de oro de ley.—Relojes de clase corriente y de las marcas Longines, Zenit, Omega, Cyma y otras.—Reljes de pared con cajas de estilo — Carrillones Ave-Maria de Lourdes y Westminster — Despertadores.—Objetos para regalo.— Todos los cubiertos de oro y plata están contrastados.

IMPORTANTE.—Sigo vendiendo el reloj de pared con 15 días de cuerda; horas y medias a 55 pesetas.

Postas 28 (Frente a Correos)

A Pamplona

Servicio para el día 8, miércoles.

Salida de VITORIA, UNA Y MEDIA tarde.

Salida de PAMPLONA, DOCE noche.

Precio del billete ida y vuelta: DIEZ pesetas.

Despacho de billetes: FUEROS, 35 Bar de Antonio Martínez.

Cuide usted su estómago

porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Vitoria hace veinti cinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVES el 7 de julio de 1906

La Colonia Navarra celebró la fiesta de San Fermín con una misa que dijo don Demetrio Ripalda, en los Carmelitas y un banquete servido por don Tiburcio Orbe.

Durante todo el día no cesó el disparo de cohetes.

Para la edificación de la nueva Catedral se presentaron diez proyectos. El plazo terminaba en este día.

Se concedió la plaza de tenor de la capilla de música de la Santa Iglesia Catedral, a don Justo Larrañe.

La Comisión de Arbitrios se reunió con harineros y panaderos, para tratar del asunto del precio del pan.

Las tropas de la guarnición simularon un supuesto táctico en Treviño, regresando al anochecer.

En la Maquinista Alavesa, fué herido un obrero que lo curaron en el Hospital.

También fué curado en este centro benéfico un niño al que otro compañero le causó una herida en la frente con un hierro.

El Obispo se trasladó a las fiestas euskaras de San Sebastián, para ir después a Elorrio para las fiestas de beatificación del Padre Berriochoa.

Falleció en Barcelona la hermana de don Juan Arana.

Por cumplirse el aniversario de la batalla de Treviño, se dispararon cohetes todo el día, desde la Casa Consistorial.

Academia Vadillo

Clases prácticas de Contabilidad por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Legislación y Mecanografía.

Enseñanza por procedimientos modernos y muy rápidos. Se admiten señoritas.

PLAZA DE ALFONSO XIII número 18, 2.º



Larramendi Inos
Opticos especialistas
Dato, 9. - VITORIA

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general, gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches accesorios y reparaciones.

F. Molet

Médico Director del Hospital Provincial Antituberculoso

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de las glándulas. Tratamiento con rayos X

Dato, 35, 1.º Vitoria

CLINICA DENTAL de A. Rojas

Profesor dentista
Subinspector Provincial de Odontología. Ex-Jefe del Tribunal de Dentistas de la Facultad de Medicina de Madrid.

Gran Diploma de Honor. DATO, núm. 8, 2.º

Horas: de 10 a 1 y de 3 a 8.

OÑA MEDICO Y DENTISTA

Dedicado con especialidad a extracciones con anestesia y construcción de dentadura.

Consulta de 10 a 1 Calle de la INDEPENDENCIA, 8-5.º (Frente a la Plaza de Abastos)

Cómo se ha juzgado la CALIDAD



EL hecho incontrovertible — "son más los que corren sobre neumáticos Goodyear que sobre cualquier otra marca" — no puede atacarse por ningún argumento por ingenioso que sea. Él sólo explica todo lo que es necesario de la calidad de Goodyear y del precio de Goodyear.

Significa que Goodyear construye más millones de neumáticos que cualquier otra fábrica y explica su precio por su gran producción. Cuando V. necesite un neumático y quiera lo mejor que con su dinero pueda comprar, recuerde el fallo que el mundo entero ha dado en esta cuestión de calidad.

Agencia de venta: Garage «LA UNIÓN» Fueros, 31-Vitoria



Síntomas para conocer en el niño la enfermedad: Fiebre seca; picazón en la nariz, garganta y ojos; rechinar de dientes; sueño intranquilo; entreabiertos los ojos cuando descansa; mala digestión; mal olor en el alimento e inapetencia.

Caramelos matalombrices y purgantes
P. CATALA
Deposito: Sempto Diaz y Comp. - Oriente, número 1 Droguería

Salvan a los niños de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obran como un laxante suave e inofensivo. Son por sus bondades, conocidísimos en España. Marca registrada. Farmacias y Droguerías

Discos parlantes

SIEMPRE NOVEDADES

Llame Vd. al 1853 y pida una audición de discos escogidos

Música clásica, Opera, Zarzuela, Películas sonoras, Charles, Fox, Val-ses, Montañeses, Txistularis, Coreados, etc.

Obras completas: «MARINA», «CABALLERIA RUSTIGANA», «MOLINOS DE VIENTO», «EL REY QUE RABIO», «MARUXA», etcétera.

Gramófonos, gramolas. Tipo maleta gran sonoridad, precios de propaganda. Maletas porta discos desde seis pesetas.

Agencia de

LA VOZ DE SU AMO

ODÉON - GÖLYDOR

Discos REGAL



Casa SANMARTIN

ALMACÉN DE MÚSICA

P. ALFONSO XIII, 32

Maderas-Machihembrados

Rafael Retana

Hijo de J. Retana

Teléfonos 509, FLORIDA (junto a la Plaza de Toros) 874 - SERVICIO A DOMICILIO

Mujeres y hombres víctimas de Almorranas, Grietas, Eczemas y demás enfermedades de Recto y Ano

SUPOSITORIO PROKTOSOL Y UNGÜENTO PROKTOSOL JEIL

Fabricados por «Chemische Fabrik Henry Cohrs», Hannover.

Son la última palabra de la ciencia alemana para la curación VERDAD DE ALMORRANAS, FISURAS, FLUJOS, ECZEMAS, ESCOZOR EN EL ANO, HEMORRAGIAS en la parte interior del Recto y demás enfermedades hemorroidales.

Caja 12 Supositorios: 7,25 - Caja con tubo de Ungüento: 5,75

Representante para Vitoria:

DOMINGO SOLANO

San José, número 4

De venta: En principales farmacias.

Pañería Bazar y Sastrería

CASA IBARRA

(Fundada en 1870)

Venta exclusiva para la Plaza, de Impermeables - Cueros - y Trincheras marca «EL GALLO».

Gabanes para Caballero desde 30 pesetas en adelante.

Trincheras Caballero desde 22 pesetas en adelante.

Gabanes de Cuero para Caballero desde 110 pesetas en adelante.

PRECIO FIJO

Para mayor comodidad de la numerosa clientela hemos aumentado las prendas confeccionadas tanto de Caballero como de Niños a precios reducidísimos, debido a la gran producción de esta Casa.

Plaza de Alfonso XIII, 19.º -

Virgen Blanca, 8.

Teléfono 784



GACETILLAS

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA NOCHE.—Servicio de ocho y media noche a ocho y media mañana: La del señor Rovira, Plaza Nueva, 4, y la del señor De Cura, Constitución, 26. Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

«SAN ROQUE» Jerez-Quinado

Gran aperitivo, poderoso tónico reconstituyente. — Propietario: TEJADA Y COMPANIA (Sucesor) ARETA (Alava)

SERVICIO METEOROLOGICO.—Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

A las ocho de la mañana: Presión atmosférica, 716,2. Termómetro seco del psicrómetro, 13,2. Termómetro húmedo, 10,2. Humedad, 66. Temperatura máxima, 15,8. Temperatura mínima, 8,2.

M. MUÑOZ :: Sastre

Inmenso surtido en trajes a precios rebajados. Trincheras, gabanes de verano. Pantalonería en toda clase de calidades. Grandes existencias.

Esta casa hace los encargos dentro de la semana.

General Alava, 9.-Vitoria

Nuevo taller mecánico de reparación de calzado

PORTAL DEL REY, n.º 8

SU CALZADO roto se quedará como nuevo arreglándolo en esta casa.

BREVEDAD. Se hace en una hora toda clase de medias suelas y tacones.

GARANTIA, de todos los arreglos de goma, sea Roja, Negra o Crepé.

ECONOMIA, se obtiene por la gran duración de sus trabajos.

MEDIDA, se hace de señora, caballero y niño.

ESPECIALIDAD DE PIES DEBECUOSOS

Se tienen los calzados y bolsos en veinte colores distintos.

Venta de Phillis, cordones, gomas, cremas, plantillas, etc.

«EL RAPIDO»

San Prudencio, 88

(Esquina a Fueros)

SUCURSAL: Portal del Rey, n.º 8

Agua en las últimas veinticuatro horas, 0,2. Estado del cielo, nuboso. Viento, flojo SO. A las dos de la tarde: Presión atmosférica, 716,4. Termómetro seco, 16,2. Termómetro húmedo, 10,6. Humedad, 41. Estado del cielo, nuboso. Viento, moderado NO.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1,60 pesetas.

Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5 — MADRID.

Géneros de punto

Calcetines de hombre de todas clases, en fantasía, en seda 65 céntimos el par y en algodón 35 céntimos.

Medias y calcetines de niño desde 10 céntimos el par.

Medias de seda natural 5 pesetas, artificial 50 céntimos.

Medias con espiga seda Benberg, su valor en toda España 5 ptas., esta casa las vende a 2'95 ptas. Por no fabricar los suficientes para atender a la numerosa clientela, solo vendemos un par a cada persona.

Vendemos a estos precios por tener fabricación propia, y garantizamos los géneros que son sin taras y de buen resultado.

No confundir la casa y fijarse bien. El mejor surtido en medias y calcetines de todas clases.

Tiene usted el deber de no malgastar su dinero.

Los Catalanes

GENERAL ALAVA. — VITORIA



Dr. Parra Solache OCULISTA

Ex-jefe de Clinicas nacionales y extranjeras.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 2.º derecha

Optica métrica: Dato, 37, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad señor PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas. — Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica. — Surtido completo de Cristales y Armaduras.

Diversidad de artículos de Optica.

PRIM-VITORIA

MANUEL IRADIER, I

(antes Sur)

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tumores de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies planos, HERNIAS, PIERNAS ARTIFICIALES, Corsés para Escolio-sis y Mal de Poot, Fajas elásticas para Embarazos y Afecciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Descensos del Vientre, Estómago y Riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones, Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y Embudo. Espaldillas, etc. etc.

SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para automóviles —: Colectivos contra accidentes —: Individuales —: Nadie con más garantías ni más económicas que

La Vasco-Navarra

Delegado Antonio Vinas y de Santos

FLORIDA, 23 La Bolsa ARCA, 13

Teléfono número 1134

Vajillas. Cristalerías.

Objetos para regalos.

Persianas. Hules.

Linoleum y Congoleum.

Crónica religiosa

CALENDARIO PARA MASANA

Día 8. Miércoles.—Santos Isabel, reina; Adrián III y Eugenio III, papas; Quiliano, obispo, Colomano, presbítero; Tonano, diácono; Procopio, Aquila, Priscila, mártires; Auspicio, obispo.

San Fermín, cuya fiesta se celebra hoy, fué natural de Pamplona, hijo de Firmo, uno de los senadores de aquella ciudad, y de Eugenia, ambos idolátras. Un día de los que iban al templo de Júpiter a ofrecerle sacrificios, hallaron en el camino a Honesto, sacerdote que estaba predicando al pueblo el Evangelio del Señor, y habiéndose detenido por curiosidad a oír al extranjero, se impresionaron tanto, que acabado el sermón le suplicaron que fuese a su casa, donde, instruidos, se convirtieron a la santa fe, causa por la que casi toda la ciudad abrazó la religión cristiana. Honesto bautizó a Fermín y le educó con tan rápidos progresos, que fué admitido en el clero, y a los diez y ocho años predicaba con admiración del pueblo. Pasó a Tolosa bajo la dirección del obispo Honorato, quien admirado de sus virtudes le ordenó de presbítero, y después consiguió le consagrara obispo de Pamplona. Fermín fué recibido en Navarra con aclamaciones de suma alegría. Sofocó la idolatría en Pamplona, y pareciéndole que Navarra era campo estrecho, ordenó presbíteros que cuidasen de aquella grey, y se encaminó a Francia, donde convirtió millares de almas. Animado con tales conquistas, pasó a Anjou, Normandía y a Beauvais, donde el presidente Valerio le mandó encerrar en rigurosa prisión, en la que estuvo hasta la muerte del presidente Sergio, sucesor de Valerio, quien le puso en libertad. Pasó a Auiens, donde el gobernador le mandó encerrar en un oscuro calabozo, y al fin le mandó cortar la cabeza el día 25 de septiembre del año 303.

Máxima cristiana.—Dios aligee a los suyos con desolaciones, para que con la dilación crezcan los deseos del remedio, y se pruebe su fe y confianza, y así vengan a estimar en mucho el don de Dios, y guardarle con gran cuidado.

NOVENA A NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
En los Carmelitas

Todos los días del novenario se rezará el Ejercicio en la Misa de seis, con cánticos a la Santísima Virgen.

En todas las Misas de hora y después de la de nueve, que será acompañada de órgano, se rezará también el Ejercicio de la novena. Por la tarde, la función comenzará a las seis y media; se rezará el rosario y novena, predicando el reverendo P. Modesto de la Asunción, C. D.

Seguirá la Exposición y Reserva, terminándose con la Salve popular.

Capilla del Niño Jesús (Herrería)

Esta tarde, a las siete, da principio en esta iglesia la novena, con Su Divina Majestad expuesto.

El día 16, festividad de la Santísima Virgen, a las diez de la mañana tendrá lugar la Misa solemne en la que ocupará la Sagrada Catedral el muy reverendo señor don Arturo Tabar, Párroco de San Pedro Apóstol.

Iglesia del Noviciado de Carmelitas

A las seis de la tarde de mañana miércoles dará principio la solemne novena en honor de la Virgen del Carmen con Exposición de Su Divina Majestad.

El día 15, a las cinco y media de la tarde, se cantarán Completas y a continuación la novena como en los días precedentes.

El día 16, festividad de la Santísima Virgen, tendrá lugar la función solemne. A las diez se cantará la Misa, en la que ocupará la Sagrada Catedral el presbítero don Nemesio Sáez.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y el dolor del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Soriano, 20, farmacia-MADRID y principales del mundo.



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Sud América Expres

Barcelona - Río - Santos - Montevideo - Buenos Aires

15 agosto DUILIO

9 septiembre GIULIO CESARE

Espléndidas instalaciones de Cámara. Gran confort en todos los servicios. En tercera clase médico y personal sanitario españoles. Cocina española.

Agentes generales en España: Sdad. Italia América

BARCELONA. Rambla Santa Mónica, 1-3

MADRID: Alcalá, núm. 47

Expiden pasajes de Cámara su agente en Vitoria

C. POLO

Palacio de la Diputación

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

Con la garantía de la Excm. Diputación

SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 8, Baja.

SUCURSALES en Amurrio, Alegria, Aramayona, Araya, Aranjoga, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Alava, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente de los Rios, Villanueva de Valdegovía, Villarreal.

IMPOSICIONES en Libretas ordinarias 5,70 %
IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas 4,25 %

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a las industrias y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.



"ROYAL"

Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1845

Establecida legalmente en España

por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1928.

Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.430 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.715; fondos totales, 39.704.766; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.095.234. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 2 agosto 1929 al cambio de 33,23).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.

Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen cantidades especiales para España, por no disponer, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.

Fondos: Hallarse situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 26.281'60 pesetas.—En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado Español 280.728'88 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.214.401'00 pesetas.

Los siniestros se pagarán en VITORIA

MORE. Francia, 36. Teléfono 887. VITORIA

Autorizada la publicación de este anuncio por la Dirección General de Previsión y Corporaciones en 2 agosto 1929.

"La Exportadora"

Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria.

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios nuevos impresos y de colores.—Vidrios del país y del extranjero.

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturri Bay), OVIEDO (La Monjaya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Trafaria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Glicerina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

LOS PEDIDOS EN

BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID «Unión Española de Explosivos», Apartado n.º 66.—OVIEDO «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todas las latitudes.

Armería Casa Zulaica Vajillas Juguetería

Os ofrece:

Vajillas de las mejores marcas extranjeras. Baterías completas de cocina en loza y porcelana. Gran variedad en cristalería. Cubiertos de alpaca y plateados. Cuchillería de mesa y cocina. Aparatos de luz en los modelos más modernos. Completo surtido de piel, en pitilleras, monederos y bolsos para señora.

Todo a precios increíbles

Consulten y se convencerán

Independencia, 8

Teléfono 963 X

Anuncios por palabras

15 palabras 0'50; cada una más 0'05. Los Informes en el periódico aumentan 0'25 por día, excepto las ofertas de colocación o alquiler de casas que se cobrarán a 0'50

VENTA de terrenos para edificación, en el Paseo de la Senda. Instalación de agua y saneamiento a la entrada de cada parcela. Precio de 15 a 25 pesetas metro cuadrado. Informes, Fueros, 51.

SE VENDE casa reciente construcción en Polvorín viejo, con cuartos y una gran huerta. Razón, esta Administración, 987.

SE VENDE una estantería y mostrador. Informes, Confitería Viena, Dato, 5.

LOCAL para alquilar, de 300 metros cuadrados, con cuatro puertas a la calle, propio para taller o garage, en Francia, 45. Razón: Virgen Blanca, 2, 1.º

SE ARRIENDA casa amueblada o sin amueblar, para verano, en Mendiguren. Informes, Gregorio Lafuente, en el mismo pueblo.

PISO AMUEBLADO, se alquila en sitio muy céntrico. Razón en esta Administración.

SI QUEREIS LAVAR BIEN y con economía vuestra ropa, usad JABON



Con su uso se obtiene no sólo una LIMPIEZA completa de la ropa, si que también una ASESPIA perfecta y por la dosificación especial de su composición se le asegura una larga DURACION.

Probad, y os convenceréis. Pedido en todos los Ultramarinos. Fabricado por FELIX LASCARAY — Vitoria —

PARA HOTEL, se necesita ayudante de cocina. Informes en esta Administración.

JULIA FERNANDEZ, camisera, Postas, 29-3.º, ex-oficiala de S. Bustindui, de Bilbao.

TAPICERO. Se hacen arreglos y toda clase de trabajos de tapicería. Informarán Callejón de Cachán, n.º 3, 1.º

SE HACEN VALNICAS, incrustación y realce, a 0,20, 0,25 y 30 cts. metro. San Prudencio, 35, 2.º derecha

GRANJA «VIRGEN DE ESTIBALIZ» — Propietario: Damián García Fresca.—Camino de la Zumaquera.—Teléfono, 892.—Venta de polluelos recién nacidos de las razas Leghorn y Rhodes-Island-Red; patos recién nacidos Orpington y Corredores Indias.—Huevos para incubar de patos y gallinas de las mismas razas, desde 6 pesetas la docena.—Mezclas para polluelos y ponedoras.—Jaulas especiales para la crianza de pollos intensiva.—Nidos trampa.—La granja está visible todos los días.

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, eligiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 400 gramos, respectivamente.

Fábrica de FONOGRAFOS postales y del hogar. Accesorios de todas clases y reparaciones.

M. LAHIDALGA. Pintorería, 24

Balneario de Cucho (Burgos)

A 16 kilómetros de Miranda y 20 de Vitoria. Aguas Sulfurosas cálcicas, Sulfúricas, Nitrogenadas. Curan: las enfermedades de la PIEL, eczemas, úlceras, picores y las del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta y catarros crónicos. Escrófulosis.—Artritis.—Reumatismo. Hermoso parque — Clima salubre — Precios económicos. Apertura el 20 de junio: Pidan folletos.

Muebles - AZPIAZU H. OS

Escritorios Americanos

Gran variedad en inmejorables condiciones

San Prudencio, 32 y 25 VITORIA

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1850

Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. — Funciona bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y al protección del Gobierno.

Capitales Impuestos	87.512.128	Ptas.
Número de Imponentes	20.693	
Capital y Reservas	2.875.000	Ptas.

PRINCIPALES OPERACIONES

Préstamos	En libretas de ahorro a la vista o bien de terrenos o edificios urbanos y rústicos.
Imposiciones	En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORRO

Capitales Impuestos		Capitales Impuestos	
Año	Reservas	Año	Reservas
Año 1850		Año 1910	7.992.208
Año 1880	234.050	Año 1915	10.079.122
Año 1900	858.092	Año 1925	15.368.619
Año 1905	160.897	Año 1927	32.563.060

Oficinas: PLAZA DE ALEONSO XIII, números 1, 2 y 3.

"La Unión y el Fénix Español,"



Compañía de Seguros Reunidos.—Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1894.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Administradores en Alava: J. A. QUIROGA Y BOCHICOLA, 1.º

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros

CAPITAL DESEMBOLSADO 4.500.000 pesetas

FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1880

Consúltense sus ventajas y condiciones para seguros contra incendios. Subdirector para la provincia de Alava: EULAC ARBIZU, San Prudencio, 11, 1.º

INFORMACION GENERAL

LA HUELGA DE TELEFONOS SE DESARROLLA NORMALMENTE

Todos los ministros dicen que creen se resolverá mañana. El Banco de Cataluña suspende pagos. Los generales Berenguer y Saro, a la reserva. La Vuelta a Francia

MADRID

Presupuestos

MADRID.—Por el Ministerio de Trabajo se ha publicado un orden disponiendo que las delegaciones regionales y provinciales del Trabajo, formulen el presupuesto de gastos para el próximo año de 1932.

Toma posesión

El ministro de Instrucción Pública recibió a los periodistas, diciéndoles que por la mañana había estado en la Universidad para asistir a la toma de posesión del nuevo rector y vicerrectores señores Giralt, Cardenal y Garriguet.

Al acto asistieron los profesores y numerosos alumnos.

Pidiendo auxilio

El ministro de la Economía recibió hoy la visita de una comisión de la Unión General de Campesinos que fué a solicitar la concesión de auxilios a pueblos de Salamanca y Santander que sufrieron daños en los últimos temporales.

También le visitó el presidente de la Audiencia de Barcelona.

Visitas a Alcalá Zamora

El jefe del Gobierno recibió hoy la visita de dos comisiones de Avila y Segovia.

La primera solicitó que no se suprima la Academia de Intendencia, en beneficio de los intereses del comercio de aquella capital, o en caso contrario, que se le conceda otro organismo.

El señor Alcalá Zamora reiteró a los comisionados la conveniencia de que dirijan un escrito al Gobierno, concretando sus aspiraciones para ver si es posible atenderlos.

La comisión de Segovia pidió que los bienes de la Corona sean cedidos al Ayuntamiento de dicha capital, y a tal efecto le entregaron un escrito en el que están comprendidas las conclusiones relativas a este particular.

El presidente prometió dar cuenta de esta petición al ministro de Hacienda.

Revuelo en Zaragoza

El señor Albornoz, hablando hoy con los periodistas se expresó en los siguientes términos:

—Ya habrán ustedes visto el revuelo que se ha producido en Zaragoza por el decreto sobre las Mancomunidades, creyendo equivocadamente que supone la destrucción de las Confederaciones Hidrográficas.

Los que han producido ese revuelo no se han dado perfecta cuenta del contenido del decreto, pues lejos de ser lo que ellos piensan, constituye todo lo contrario, ya que esa dispo-

Suscripciones

En esta Administración hemos recibido varios donativos para el obrero que por trabajar en las obras de la Caja de Ahorros fué agredido.

Publicamos los nombres todos para satisfacción de los donantes.

- Un señor, 5 pesetas.
- Otro ídem, 25.
- Unas señoritas, 9.
- X. X., 2.
- Marqués de la Alameda, 50.
- X. X., 5.
- F. de A. y A., 5.
- Una señora, 25.
- Un obrero, 1.
- Una vitoriana, 5.

La suma total le ha sido entregada al interesado por mediación del Gobierno Civil.

JUVENTUD VASCA tiene abiertas dos suscripciones que se han visto muy favorecidas por sus socios.

La primera para el desgraciado Ugarriz (nacionalista), que quedó ciego por los tiros de sus contrarios en Lujua.

Y la segunda a favor de la viuda e hijos de M. Arámburu, el jaimista vergarés que en las elecciones de Constituyentes perdió la vida.

Se ruega a todos los socios y simpatizantes acudan con sus donativos a engrosar estas suscripciones.

sición tiende exclusivamente a la reorganización de las Confederaciones Hidrográficas, para que rindan una labor útil y reproductiva, cortando a la vez abusos que pudieran cometer.

No se trata, desde luego, de una campaña contra el Gobierno ni contra mí, y lo prueba el hecho de que únicamente se ha recibido un telegrama de protesta firmado por el Alcalde de aquella capital.

He leído también en un periódico Zde Zaragoza que el señor Marraco, diputado electo por aquella capital, trata del asunto; y como supongo que lo llevará al Parlamento, allí le contestaré debidamente.

También he visto que en la Prensa hace ciertas censuras el director técnico de la Confederación, señor Pardo, y como se trata de un funcionario de Estado que dirige cargos a un ministro, he dado las oportunas órdenes para que se le instruya el correspondiente expediente a fin de depurar las responsabilidades en que pudiera haber incurrido.

Estoy ahora ocupado—siguió diciendo el señor Albornoz—en el estudio de un plan para atender a las necesidades que plantea el problema de la crisis obrera, que constituye una gran preocupación para el Gobierno. Se trata de un amplio plan de obras públicas para la construcción de carreteras, caminos vecinales y obras hidráulicas, y se refiere principalmente a las provincias en que de antiguo existe el mal, como son las de Sevilla, Córdoba, Murcia, Albacete, Jaén, Alicante y las dos de Extremadura.

No es nada más, por ahora, que esa mi plan al que pudiera darse la denominación de benéfico, pues lo que se refiere al plan general de las obras que han de cometerse en España las Cortes serán las que lo determinen.

Manifestaciones de Prieto

Al señor Prieto le preguntaron hoy los periodistas qué noticias tenía acerca de la suspensión de pagos del Banco de Cataluña.

Contestó que había tenido conocimiento de las dificultades con que tropezaba aquella entidad bancaria y que ayer conferenció con varios consejeros de la misma, con el presidente del Consejo de ministros y con el de la Economía, tratando de la grave situación que esto creaba, asunto del cual se ocupará en el Consejo de ministros de hoy.

Otro periodista le preguntó si era cierta la noticia publicada por la Prensa extranjera que asegura que el señor Prieto estudia la creación de un consorcio para la venta de tabacos en Marruecos.

Lo único cierto que hay—dijo el ministro—es que comisionados por mí varios funcionarios de la Dirección del Timbre se han trasladado a Marruecos para incautarse de aquella Renta de Tabacos y que tengo formuladas peticiones por parte de los Ayuntamientos de Ceuta y Melilla para que se les conceda la venta de tabacos en aquella zona.

Se le preguntó también sobre el asunto del tipo de descuento por el Banco de España, diciendo que es cosa que tiene en estudio y que no sería difícil que el Gobierno lo autorizara.

Otro reporter le interrogó acerca de la petición que ha hecho el Comité Ejecutivo del partido socialista para que dimita su cargo.

He solicitado—replicó—la venia del Comité Ejecutivo del partido socialista para que en el momento en que el Gobierno resigne sus poderes y se le ordenase la continuación se me permita dimitir a fin de que busque con el debido tiempo la solución que estime oportuna.

El Comité, en la sesión de ayer, ha dispuesto mi continuación en el Gobierno.

Eso es todo lo que hay y eso es cuanto puedo decir a ustedes.

La huelga de Teléfonos

A las dos de la tarde se ha facilitado en la Central de Teléfonos una nota oficiosa que dice lo siguiente:

Que es verdaderamente lamentable que la exaltación de algunos agitadores que inducen al perso-

nal de Teléfonos para que recurra a la realización de actos de sabotaje.

Esto, dice la nota, perjudica más al público y a las autoridades que a la misma Compañía, por la perturbación que puedan acarrear en las comunicaciones.

Tales procedimientos revelan la falta de razón que les asiste y la persistencia de esta actitud puede crear obstáculos para la solución del conflicto. Se ha presentado al trabajo la mayoría del personal, a pesar de las coacciones de que ha sido objeto, los funcionarios adictos a la Empresa.

En las últimas horas de ayer se produjo una avería en la línea directa de Madrid-Galicia-Asturias con cruces de hilos en las inmediaciones de León, avería que fué reparada inmediatamente, restableciéndose el servicio. En Madrid se produjeron también algunas pequeñas averías que fueron reparadas con prontitud, funcionando toda la línea con normalidad. Las conferencias se siguen dando con la debida regularidad así como los telefonemas que se cursan también sin anomalía alguna.

La nota termina diciendo que espera que la sensatez se imponga pronto y que los huelguistas se convengan de su falta de razón para crear anomalías en los servicios.

—El Director general de Seguridad recibió al mediodía a los periodistas, y en relación con la huelga de Teléfonos dijo que en Madrid se habían cometido algunos actos de sabotaje. En la calle de Bravo Murillo, al retirarse la pareja de caballería de la Guardia civil que prestaba allí servicio de vigilancia, los huelguistas, valiéndose de un hacha cortaron uno de los cables.

Tan pronto como se enteró de esto dispuso que de la Dirección general de Seguridad salieran va-

Sociedad de Estudios Vascos

Los certificados de conocimiento en la lengua vasca

En los exámenes de lengua vasca celebrados como final de los actos de los Cursos de Verano en San Sebastián, se han verificado tres ejercicios, de conversación, lectura y traducción al castellano y análisis y escritura al euskera, adjudicándose en cada uno puntuación con un máximo de diez puntos.

Se han concedido en consecuencia certificaciones favorables a los señores don Honorato Cotelu Garay, maestro, natural de Vitoria; a don José Miguel Larrañaga, estudiante de maestro, natural de Villabona, y a don Agustín Zumalaba, perito mercantil, natural de San Sebastián, mereciendo con relación al máximo total de treinta puntos, las sumas de 17, 24 y 26 puntos respectivamente.

El tribunal examinador se propone reunirse igualmente en Bilbao, durante los Cursos que allí van a celebrarse.

rios operarios para reparar la avería.

En la zona Sur se hicieron otros cortes, que fueron inmediatamente reparados.

En vista de estos hechos ha ordenado la detención del Comité de huelga y se han practicado varias detenciones, entre ellas la del presidente del dicho comité señor Becerra. Se han registrado pequeños incidentes que han sido solucionados por la fuerza pública.

Añadió que en Madrid asistió todo el personal al trabajo.

El decreto de las Cooperativas

El señor Largo Caballero dijo a los periodistas que estaba recibiendo numerosos telegramas de felicitación como motivo del decreto que hoy publica la «Gaceta», referente a las Cooperativas. Añadió que se había resuelto la huelga de tranvías de Valencia, así como la de obreros de una fábrica de cemento de Córdoba y que la Caja del Instituto de Previsión de Andalucía había hecho un préstamo de 2.832.760 pesetas para pequeños propietarios, que sumado a los préstamos anteriores hace un total de cinco millones.

En cuanto a la huelga de Teléfonos dijo el señor Largo Caballero que se esperaba una solución inmediata. Confiaba en que se impondría la cordura, pues de otro modo nada se conseguiría.

De Gobernación

El ministro de la Gobernación que procedente de Bilbao regresó hoy, recibió a los periodistas a primera hora de la tarde.

Habló en primer término de la huelga de Teléfonos, diciendo que a su juicio, es cosa terminada, pues espera que mañana quede resuelta.

Las huelgas y el orden público

El gobernador civil de Barcelona comunica que la huelga de los ramos del gas y de la electricidad, ha sido aplazada y espera que no estallarán.

En Málaga reina completa tranquilidad.

Volvió a hablar de la huelga de Teléfonos y dijo que tanto en el Norte como en el Sur estaban garantizados los servicios.

Un periodista le dijo que parecía que en Coruña no había comunicación y dijo que no lo sabía porque no había hecho uso del teléfono con aquella capital, pero que procuraría enterarse para que en el caso de que esto fuese cierto se restableciera inmediatamente el servicio en la capital gallega.

En Barcelona los empleados de Teléfonos que han ido al paro, han visitado a algunas autoridades para decirles que tienen la huelga perdida y pedirles que intervengan como mediadores para solucionar las diferencias que ventilan con la Empresa.

El señor Casares Quiroga, al abandonar la cartera de Gobernación que ha venido desempeñando durante mi ausencia, me ha dicho al marchar que me deja España con una bolsa de aceite, y yo le he agradecido la acertada labor que ha realizado.

El ministro de la Guerra

El ministro de la Guerra dijo a los periodistas que había recibido la visita de una comisión de Avila que fué a pedirle que no desapareciera de aquella capital la Academia de Intendencia.

Lamentándolo mucho—dijo el señor Azaña—les he comunicado que no puedo acceder a sus pretensiones y he fundado mi negativa en las razones que ya expuse cuando firmé el decreto relativo a la supresión de las Academias militares.

El general Rodríguez del Barrio me ha visitado para reiterarme que en Málaga reina completa tranquilidad.

Los generales Berenguer y Saro

Terminó diciendo el ministro que había firmado el correspondiente decreto de pase a la reserva de los generales don Federico Berenguer y don Leopoldo Saro.

PROVINCIAS

El Banco de Cataluña suspende de pagos

BARCELONA.—Esta mañana se produjo gran efervescencia en las Ramblas.

Esta efervescencia ha sido producida al conocerse la noticia de que había hecho suspensión de pagos el Banco de Cataluña.

Parece ser que existen 370 millones de pesetas en el activo contra 420 en el pasivo.

Las personas que ayer se enteraron de lo que hoy iba a suceder retiraron grandes cantidades de dinero de dicho Banco.

Esta mañana a primera hora se formó en el Banco una larga cola de cuentacorrentistas y corredores.

El Banco no abrió sus puertas y colocó un aviso anunciando la suspensión de pagos.

Ullima hora

Más sobre la huelga de Teléfonos

Madrid. El ministro de Comunicaciones ha declarado que el conflicto de Teléfonos sigue desarrollándose con normalidad y que según le había comunicado el director de la Compañía, sigue en el mismo estado.

Esta noche se reúnen los huelguistas del Sindicato Unico.

¿Por qué se le detuvo?

Un periodista preguntó al ministro a qué causas obedecía la detención del secretario de Correos señor Alba.

Contestó el señor Martínez Barrios que se había enterado por la Prensa y que había gestiones para conseguir su libertad, pero no sabía los motivos a que obedecía la detención.

Funerales por el duque de Aosta

En la iglesia pontificia se han verificado solemnes funerales por el alma del duque de Aosta, hijo de don Amadeo de Saboya.

Ofició el Nuncio de Su Santidad y asistieron los subsecretarios de la Presidencia y de Estado, en representación de los señores Alcalá Zamora y Llerroux y el Cuerpo diplomático.

La huelga

BARCELONA.—La huelga de Teléfonos continúa en igual estado. Los servicios se practican en la misma forma que ayer, dando preferencia a los oficiales y de Prensa.

Los obreros del puerto

El gobernador civil ha dicho que le han visitado los consignatarios del puerto para comunicarle que si los obreros persisten en su actitud cerrarán las oficinas y se darán de baja en la contribución, pues las peticiones que hacen son inadmisibles.

Los retratos de los generales y el Ayuntamiento

MELILLA.—En el Ayuntamiento se promovió un amplio debate, que dió lugar a algunos incidentes

sobre una proposición relativa a la retirada del salón de sesiones de los retratos de los generales Marina, Villalba, Jordana y Sanjurjo.

Por doce votos contra seis se aprobó la proposición.

Pe'issier, gana la octava etapa

BAYONA.—A las seis menos diez de la mañana se dió la salida a los corredores que participan en la Vuelta a Francia para hacer la octava etapa Bayona-Pau con un recorrido de 106 kilómetros.

La llegada a Pau se hizo en la siguiente forma:

- 1.º Pelissier, en tres horas, 23 minutos y 20 segundos.
- 2.º Metz.
- 3.º Leducq.
- 4.º A. Magne.
- 5.º Thierbach.

Todos en el mismo tiempo que el primero.

6.º Battesini, en 3 h. 25 minutos y 45 segundos.

- 7.º Di Pacco.
- 8.º Van Rysselberghe.
- 9.º Reby.
- 10.º Nicholson.
- 11.º Marchal, que invirtieron el mismo tiempo que el sexto.

Persianas - Hules
Ferretería Retana

Selección avícola
VILLANDRANO

ofrece pollitas LEGHORN de abril, que empezarán su puesta en octubre próximo. Consulte precios a

PRADO HERMANOS,
Luchana, 8 BILBAO

CAMARA DE COMERCIO

NOTA OFICIOSA

En la sesión celebrada el día de ayer por esta Cámara, se dió cuenta de la cuestión planteada a las Cámaras de Comercio respecto a la supresión de los giros a días vista, ya que si las letras fuesen a fecha fija los Bancos podrían exigir a los corresponsales más puntualidad para hacer efectivos tales documentos, después de discutirlo la Cámara acordó que podría aconsejar al comercio el empleo exclusivo de letras a fecha fija siempre que fuera obligatorio por los Banqueros su presentación a la aceptación.

En vista de las numerosas quejas que se vienen recibiendo de industriales y comerciantes importadores por los perjuicios y perturbaciones que se les originan por el retraso con que se atiende actualmente las peticiones de moneda extranjera que se formulan al Comité Regulador, se acordó solicitar del Ministerio de Hacienda y Dirección general de Comercio el que a la mayor brevedad posible se adopten soluciones definitivas acerca del problema monetario y se normalice el mercado de moneda extranjera.

Se acordó solicitar nuevamente del señor ministro de Fomento el que se tomen las medidas oportunas a fin de que las Compañías de ferrocarriles devuelvan voluntariamente sin necesidad de reclamar las previamente las cantidades cobradas de más a causa de errores padecidos por sus empleados al verificar la tasación de los portes que corresponden a cada expedición.

También se acordó requerir por última vez, antes de entregarlos al agente ejecutivo para que siga su procedimiento, a los asociados que tienen pendientes de pago recibos de cuotas de la Cámara en concepto del 2 por 100 de recargo sobre la contribución industrial.

Ungüento Urtubi

Curación rápida de úlceras, quemaduras, trauma, etc. Depósito para Alava, Farmacia de don Julio Rovira.

EL OLIVO
ULTRAMARINOS FINOS
Licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras
Especialidad en aceites y bacalaos
Florida, 13. Teléfono aut.º 1920
Vitoria